A 86 años de la masacre bananera

Contra la enfermedad del Olvido

La necesidad de saber quién es quién, saber de dónde venimos...

Jorge Luis Villada López



Colombia | SINDICATOS | MEMORIA

A 86 años de la masacre bananera

Contra la enfermedad del Olvido

La necesidad de saber quién es quién, saber de dónde venimos...

"Cansados de aquel delirio hermenéutico, los trabajadores repudiaron a las autoridades de Macondo y subieron con sus quejas a los tribunales supremos. Fue allí donde los ilusionistas del derecho demostraron que las reclamaciones carecían de toda validez, simplemente porque la compañía bananera no tenía, ni había tenido nunca, ni tendría jamás trabajadores a su servicio, sino que los reclutaba ocasionalmente y con carácter temporal. De modo que (...) se estableció por fallo de tribunal y se proclamó en bandos solemnes la inexistencia de los trabajadores"

Gabriel García Márquez, en Cien Años de Soledad El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria (Sintrainagro), es la mejor expresión de un proceso organizativo de los trabajadores de las plantaciones de banano, que se inició en aquellos aciagos años cuando el "progreso" llegó en furgón de cola del tren que asombró a los moradores de aquel Macondo atascado en la historia.

Una guerra civil de mildías y la pérdida de Panamá, la estigmatización como "pecado mortal" de las ideas liberales, el confesionalismo y el sometimiento al "orden establecido", fueron el legado del oprobioso régimen conservador que detentó el poder y subyugó nuestros sueños de progreso durante los primeros cincuenta años de soledad. iDesde los tiempos del cólera!

Los trabajadores bananeros, desde entonces, comprendieron que para responder al asalto del capitalismo salvaje, procedente del norte de América, tenían que organizarse en comités obreros por fincas para exigirle a la United Fruit Company, entre otras reclamaciones, que la vinculación laboral debía ser directa y no a través de contratistas, que la paga se debía hacer en dinero y no en especie, y que, además, se les debía proteger de las enfermedades.

Ya se conocen las consecuencias trágicas de estas "desmesuradas" demandas laborales: El gobierno conservador, atendiendo las exigencias de la empresa norteamericana, dispuso enviar tropas a la zona, al mando de un general infame, para reprimir la huelga iniciada por los trabajadores, cubriendo los campos de Macondo con la sangre de los mismos al tiempo que muchos otros fueron amontonados como racimos en los vagones del tren y llevados hacía un lugar incierto donde yacen, desde entonces, los desaparecidos.

El Embajador de Estados Unidos en Colombia, Jefferson Caffery, en comunicación oficial al Departamento de Estado en Washington, escribió: "...tengo el honor de informarle que el representante de la United Fruit Company en Bogotá, me dijo ayer que el número total de huelguistas muertos por los militares colombianos excede del millar..."

Surgimiento de la agroindustria bananera

Durante el decenio de los años 80 del Siglo XIX un grupo de empresarios samarios establecieron la primera plantación de banano en Ciénaga, Magdalena.

La exportación de este producto agrícola se planteaba como una promesa de progreso: **en 1889** Santa Marta exportó 5.000 racimos, y tres años más tarde esta cifra subió a 45.000.

Sin embargo, los empresarios locales tenían muchas limitaciones para desarrollar la producción bananera en gran escala. Atender las demandas del mercado internacional, les imponía hacer grandes inversiones de capital.

El rico empresario norteamericano, **Minor Cooper Keith**, que había sido contratado 20 años atrás por el gobierno de **Costa Rica** para la construcción de un ferrocarril, decidió producir banano a gran escala, cuyo transporte podría asegurar que la línea ferroviaria fuera rentable.

Luego, ante las prometedoras posibilidades que

ofrecía **Colombia**, decidió extender las operaciones bananeras a los departamentos de Panamá y Magdalena. **En 1892 adquirió 6.100 hectáreas en las cuales fundó la Colombia Land Company.**

Así mismo, compró la concesión para construir un ferrocarril de Santa Marta al río Magdalena que había sido gestionada por los empresarios locales, y creó la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta (Santa Marta Railroad Company).

En 1899 se unió con otros dos norteamericanos para crear en Boston la **United Fruit Company**, que desde el principio impuso su condición dominante en la agroindustria del banano.

Los empresarios locales, aprovechando la renovación e impulso de la actividad económica que alentó la compañía extranjera, comenzaron a sembrar tabaco, cacao y caña de azúcar, que aquélla exportaba.

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, la **United Fruit Company** (hoy **Chiquita Brands**) expandió sus operaciones a **Guatemala** y **Honduras**.

Para 1930 poseía más de 1.300.000 hectáreas de tierra en el Caribe, de las cuales 76.000 estaban



dedicadas al banano; habían construido 2.500 kilómetros de ferrocarril.

Era dueña de la Gran Flota Blanca, con noventa barcos de vapor, para transportar banano a Norteamérica y a Europa. Las exportaciones de banano llegaron a los 65 millones de racimos al año. La compañía llegó a ser la más grande fuente de empleo, con una fuerza laboral de 150.000 personas en el Caribe.

Al lado del ferrocarril se crearon nuevas plantaciones de banano. En **Colombia** el ferrocarril llegó a Aracataca y en 1920 a Fundación, llegando a tener once kilómetros de cultivos a cada lado de la vía. Los ramales férreos conectaron cada plantación con la línea principal, y de ahí al muelle de Santa Marta.

Las exportaciones de banano desde este puerto crecieron de 275.000 racimos en 1900 hasta 6,5 millones en 1915, y de ahí a 10,3 millones en 1929. **Este producto constituía el 7% de las exportaciones colombianas**.

Escultura de Rodrigo Arenas Betancourt en recordación de los 80 años de la Masacre. Foto: Gerardo Iglesias

Los trabajadores y las condiciones de trabajo

La **United Fruit Company** ocupaba obreros en la construcción de ferrocarriles y los canales de riego; para limpiar el terreno, sembrar y recolectar las cosechas de banano, y para cargar los barcos.

Durante las primeras tres décadas del siglo veinte, miles de personas llegaron a Santa Marta, muchos de ellos fueron soldados liberales de la guerra de los **Mil Días** que se establecieron en la zona una vez terminada la guerra. Igualmente, indígenas de la Guajira y la Sierra Nevada se vincularon a las plantaciones.

En los primeros años la mano de obra era escasa, lo que la obligó a pagar hasta el doble del salario pagado por los empresarios nacionales, incentivo que atrajo más gente que llegó del Atlántico, de Bolívar y una proporción alta de personas del interior, en particular de los Santanderes. Por efecto de este fenómeno migratorio, el número de trabajadores creció de 5.000 en 1910 a más de 25.000 en 1925.

Sin embargo, la vinculación de la mayoría de estos

trabajadores se hizo a través de la subcontratación, a cargo de contratistas que la empresa enviaba a reclutar trabajadores, lo que prefigura lo que hoy se conoce como intermediación laboral o trabajadores "en misión", ligados a las empresas de servicios temporales.

Además, la demanda de trabajo era fluctuante, pues la fruta no se cortaba todos los días, y los empacadores y estibadores se necesitaban solamente cuando los barcos estaban en puerto.

Por ello, els istema que la compañía desarrolló se basaba en el trabajo a destajo, y en lugar de pagar salarios por hora o por día, se pagaba por labor cumplida.

La **United** estableció su propia norma: "Todos los detalles del trabajo serán de cargo del contratista, y ni el contratista ni sus empleados son empleados de la United Fruit Company".

Así las cosas, y no obstante su inmensa producción bananera, esta empresa sostenía que no tenía trabajadores.

El sistema generaba la sobreexplotación de los

trabajadores, porque permitía reducir sus salarios y evadir la incipiente legislación laboral colombiana, surgida después de 1915 que regulaba las condiciones de trabajo.

Aunque la compañía debía pagarle a sus obreros quincenalmente, aveces había demoras, lo que obligaba a los obreros a solicitar avances que la compañía hacia efectivos por medio de vales redimibles en almacenes de la compañía.

Muchos contratistas pagaban salarios a sus obreros con vales que eran cambiados por dinero por los tenderos locales, quienes les descontaban un porcentaje superior al diez por ciento.

Además, el estado sanitario de la zona se contaba entre los más deplorables del país. A la endemia propia de las zonas tropicales, el paludismo, se sumaban la anemia, la tuberculosis, el parasitismo intestinal, la gastroenteritis y las enfermedades venéreas, y la tasa de accidentes de trabajo era muy elevada.

Por otra parte, la compañía alojaba a la mayoría de los obreros de las bananeras en campamentos de sus plantaciones, en ranchos insalubres, las camas eran esteras, invadidas por los chinches que impedían conciliar el sueño.

Esto contrastaba con las viviendas confortables con jardines y canchas de tenis de los administradores de la compañía.

El despertar de la conciencia de clase

No obstante las condiciones infames e inhumanas a que eran sometidos los trabajadores rurales de la zona, resultaba difícil crear un sindicato de trabajadores bananeros porque el propio sistema de contratación impuesto por la **United Fruit Company** generaba dispersión y pérdida de identidad.

Por ello, en 1920 surgieron en la zona varias organizaciones comunales que proveían quinina a sus miembros cuando contraían malaria, pagaban fianzas cuando eran arrestados, etc.

La más fuerte era el Sindicato General de Obreros de la Sociedad Unión, fundado en 1921. La Sociedad Unión recibía apoyo de los trabajadores del ferrocarril,



del puerto y de la construcción de Santa Marta, y de unos pocos artesanos de Ciénaga y Aracataca. Mantenía sitios de reunión y una funeraria en Santa Marta y publicaba su propio periódico.

En 1924 la Sociedad Unión presentó un pliego de peticiones a la **United Fruit** solicitando alzas de los salarios en el puerto, el ferrocarril, y las plantaciones, y la abolición del sistema de enganche por contrato.

Cuando la **United** se negó a negociar, la sociedad llamó a una huelga que duró un día. Creyendo en las promesas de la **United Fruit** y del gobernador de que las condiciones mejorarían al iniciar nuevamente el trabajo, la unión se rindió y renunció a presentar peticiones en el futuro.

A partir de entonces fue conocida como «Unión Amarilla», y continuó funcionando en Santa Marta en oficinas que pagaba la compañía.

Posteriormente, miembros del Grupo Libertario de Santa Marta, como **Mariano Lacombra**, **Genaro Toroni**, **Nicolás Betancur**, entre otros, que contaron con el acompañamiento de **José Garibaldi Russo**, intelectual que pregonaba los fundamentos políticos e ideológicos de la revolución rusa, desempeñaron

un importante papel en la creación de Comités Obreros en las fincas bananeras y, bajo el influjo de los movimientos obreros emergentes, fundaron la **Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena en Guacamayal**, caserío del Magdalena considerado baluarte liberal en la zona, inspirada en las ideas mutualistas, anarco-sindicalistas, socialrevolucionarias y liberales.

Así mismo crearon una **Casa del Pueblo** donde se reunían por la noche los obreros de la región. Cabe destacar la participación en estas actividades de **Raúl Eduardo Mahecha**, quien jugó un papel preponderante dentro de la organización y desde tiempo atrás venía preparando el movimiento huelguístico a través de su periódico "**Vanguardia Obrera**"

Desde principios de 1927 los obreros y los campesinos tenían la determinación de declarar la huelga en mayo, pero por causa del huracán que azotó con furia la zona bananera se pospuso.

En el despertar de la conciencia de clase de los trabajadores tuvo gran influencia el Partido Socialista Revolucionario (**PSR**), fundado en 1926 en Bogotá, cuyo ideario fue difundido por destacados dirigentes

del mismo, **Ignacio Torres Giraldo** y **María Cano**, que visitaron la zona y que se pronunciaron con ardor contra el imperialismo y en pro de los derechos de los trabajadores.

Así mismo, se denunció al régimen conservador, presidido por Miguel Abadía Méndez, instrumento dócil de la United Fruit Company.

El protagonista

Raúl Eduardo Mahecha Caycedo, hijo de un campesino tolimense conservador, fue un dirigente enérgico, no muy teórico, pero gran organizador.

Desde sus años de escuela, mostró una constante inconformidad que lo llevó a escaparse de su casa y alistarse en las tropas del gobierno cuando se inició la guerra de los Mil Días, alcanzando el grado de capitán.

Al producirse la separación de **Panamá**, en 1903, pidió la baja de las fuerzas regulares para alistarse en la expedición restauradora. Sin lugar a dudas, los acontecimientos de la pérdida de **Panamá** y de la fracasada expedición, debieron influir en las

concepciones ideológicas de **Mahecha**, y sobre todo en su posición de rechazo a las actuaciones imperialistas de los **Estados Unidos**. Incluso, llegó a involucrarse con el movimiento sindical católico que a poco tiempo abandonó.

Entre 1915 y 1916, **Mahecha** vivió en **California**, **Estados Unidos**. Allí conoció la agricultura mecanizada. Tras su regreso, en 1917, se estableció en Medellín, donde fundó y dirigió dos periódicos: **El Baluarte** (1918) de Girardota, y **El Luchador** (1919 1923), de Medellín.

Con ambos periódicos llegó a tener una gran influencia sobre los trabajadores de toda la zona del río Magdalena. **Mahecha** tenía la convicción de que a las masas había que dirigirlas en el escenario mismo de los acontecimientos, al tiempo que consideraba que los obreros petroleros eran la fuerza capaz de conducir al país hacia el horizonte de la vida moderna.

Por ello, en septiembre de 1922 estableció su residencia en Barrancabermeja, estratégico puerto fluvial donde se había iniciado en 1919 la exploración petrolera.

En Barrancabermeja, **Mahecha** inició la etapa más

importante de su actividad política y social. Además de fundar el periódico **Vanguardia Obrera** (1923) contribuyó a crear la Unión Obrera, antecedente inmediato de la Unión Sindical Obrera (**USO**).

Secretario general de esta organización fue su líder indiscutible, y desde ella condujo grandes batallas por la soberanía nacional, en contra de los enclaves extranjeros, especialmente la Tropical Oil Company y la United Fruit Company, al tiempo que proclamó la consecución de los derechos de los trabajadores, sobre todo la jornada laboral de ocho horas, ocho horas de descanso y ocho de instrucción, más descanso remunerado los domingos y días festivos, así como mejores condiciones de higiene, alimentación y vivienda.

Consecuente con estas convicciones, organizó huelgas a todo lo largo del río, entre ellas las de los obreros petroleros en Barrancabermeja en 1924 y 1927.

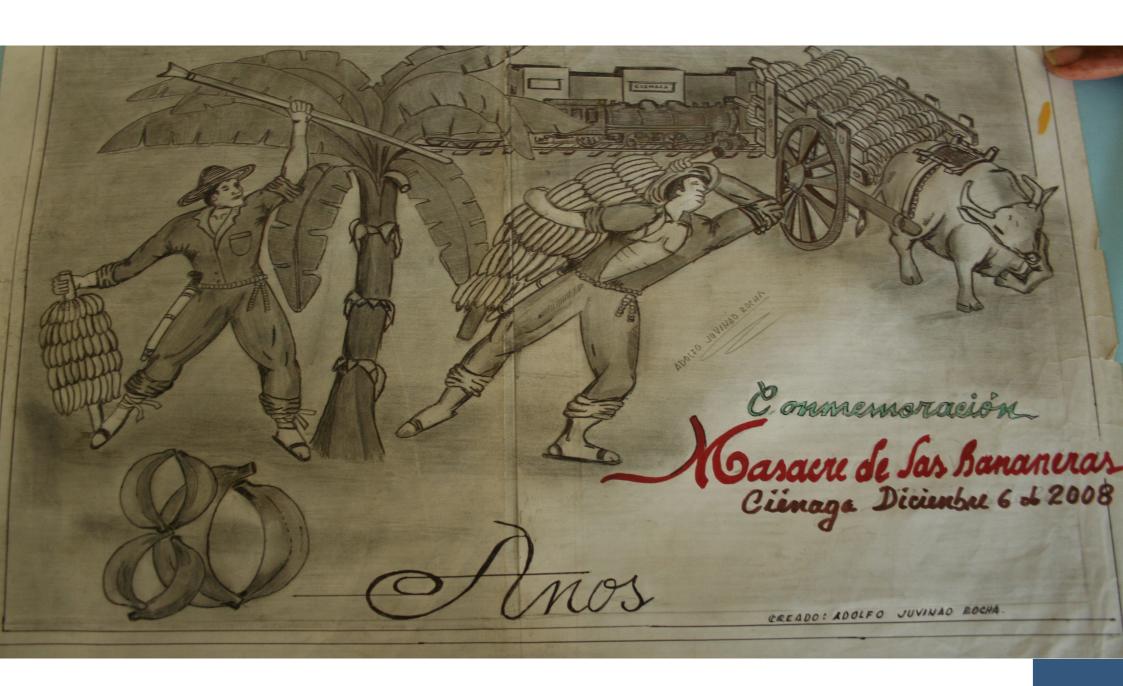
Esta última, iniciada el 5 de enero, se alargó hasta el 27 de enero cuando la empresa petrolera, basada en un decreto de estado de sitio, desató una represión que obligó a 4.000 obreros a salir de Barranca, y a mil más a someterse a condiciones infrahumanas.

El 28 de enero se ordenó la detención de **Mahecha** y otros dirigentes, acusados de ser agitadores y constituir una amenaza para el orden público. **Sólo hasta julio** de 1927 fueron puestos en libertad.

Raúl Eduardo Mahecha sabía que había creado conciencia en la clase trabajadora frente a los enclaves norteamericanos en el país, pero era necesario continuar la lucha.

Por ello decidió trasladarse, con su imprenta volante a la zona bananera del Magdalena, donde estaba la **United Fruit Company** que pisoteaba a los trabajadores y a **Colombia** misma.

Como ya era un líder conocido, de gran experiencia y mística, le fue fácil editar de nuevo su periódico Vanguardia Obrera y organizar sindicalmente a más de 32.000 asalariados de la zona, muchos de ellos desplazados de Barrancabermeja, lo que lo hizo merecedor de asumir el cargo de Secretario de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, que le permitió ayudar a los trabajadores bananeros a elaborar y adoptar el plan de defensa del Pliego de Peticiones que se presentaría a la United Fruit Company.



La huelga de la dignidad obrera

Un año después del huracán en la zona bananera, el 6 de octubre de 1928 una asamblea de la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena, realizada en Ciénaga, aprobó unánimemente el pliego de peticiones, mediante el cual se planteaba a la United Fruit y a los productores nacionales, las siguientes demandas:

1) seguro colectivo obligatorio; 2) reparación por accidentes de trabajo; 3) habitaciones higiénicas y descanso dominical remunerado; 4) aumento en 50 % de los jornales de los empleados que ganaban menos de 100 pesos mensuales; 5) supresión de comisariatos; 6) cesación de préstamos por medio de vales; 7) pago semanal; 8) abolición del sistema de contratistas; y 9) mejor servicio hospitalario.

Los trabajadores también solicitaban a la compañía que negociara con ellos, tal como ocurría en las naciones modernas.

El 7 de octubre, los negociadores escogidos por los trabajadores de las plantaciones, viajaron a Santa Marta para presentar el pliego de peticiones a la **United Fruit**.

El gerente, Thomas Bradshaw se negó a recibirlos. Tres semanas más tarde les hizo saber que no podía considerar las peticiones porque los trabajadores a quienes representaban, no eran empleados de la compañía.

Bradshaw, basó su aseveración en una resolución del Ministerio de Industrias, según la cual los trabajadores no lo eran de la empresa, "por no existir entre aquéllos y el patrono un vínculo jurídico".

La **United** permaneció intransigente en este punto, no obstante que la huelga se inició el 12 de noviembre de 1928. **El gerente envió telegramas alarmistas al Gobierno, sobre los supuestos peligros de la huelga, lo que dio lugar al envío de un contingente del ejército para conjurar el conflicto.**

El general Carlos Cortés Vargas fue nombrado jefe militar y civil de la zona, quien expidió un decreto prohibiendo las reuniones de más de tres personas y se autorizaba al ejército a disparar cuando lo creyera conveniente contra los huelguistas, que fueron declarados como "cuadrilla de malhechores".

Durante la huelga, la Unión Sindical de Trabajadores del Magdalena fijó carteles con el siguiente texto: «Soldados del Ejército Colombiano, compañeros del infortunio,... ¿Qué delito han cometido los trabajadores de la región bananera, para que sean tan cruelmente tratados por el ejército de nuestra patria?

Soldados del Ejército Colombiano, ya habéis presenciado que vuestros jefes y oficiales viven en completo contubernio con los yanquis, en sus mansiones de la zona, los mismos que después de robarse nuestras riquezas se apropian de nuestro suelo.

No olvidéis a **Panamá**. No olvidéis compañeros del regimiento, que si tal cosa sucede, volved las armas contra los piratas de nuestra riqueza y contra aquellos nacionales que venden a nuestra patria.»

Durante todos los días carros llenos de soldados armados con rifles y ametralladoras patrullaban los campos. Las tropas detenían obreros arbitrariamente; algunos detenidos eran entregados a la policía y otros abandonados en cualquier parte.

Eso lo hacían con el fin de desmovilizar a los huelguistas y debilitar el movimiento. Pronto había varios cientos de huelguistas arrestados, amontonados en pequeños cuartos o entre vagones del tren. **El general Cortés**

Vargas tenía el propósito de intimidarlos.

La United Fruit Company contrató esquiroles para reemplazar a los huelguistas. Cuando esta gente comenzaba a cosechar, grandes grupos de huelguistas aparecían urgiéndoles a que pararan y destruían el banano mientras se cortaba y, cuando era necesario, bloqueaban los rieles con troncos o piedras.

Cuando los capataces y los esquiroles trataban de hacer el corte de la fruta, la gente, y especialmente las mujeres, le echaron machete a los cultivos y picaban el banano en las estaciones. Su labor se facilitaba, pues ellas eran las que se podían mover y desplazarse de finca en finca sin ser molestadas por el ejército.

Al interior del Ministerio de Industrias, se había establecido por ley una oficina especial, la Oficina General de Trabajo, para reunir información sobre las condiciones de trabajo y establecer la incipiente legislación laboral. En 1927 se le encargó mediar en conflictos entre los obreros y las empresas y nombrar inspectores regionales de trabajo.

Unos meses antes de la huelga, llegó a Santa Marta

Alberto Martínez Gómez, el primer inspector laboral asignado a la zona bananera. Este inspector acompañó a los delegados de la Unión Sindical el 28 de octubre cuando trataron infructuosamente de presentar el pliego de peticiones a la **United** y aconsejó a la empresa que negociara.

El 16 de noviembre el inspector de trabajo declaró legal la huelga y el general Cortés Vargas lo hizo encarcelar. Se le acusó de ser un líder comunista e instigador de la huelga. Una semana después, un juez local encontró que el inspector era inocente y lo liberó.



Conmemoración 80 años de la Masacre Foto: Gerardo Iglesias

La masacre

En los primeros días de diciembre, los representantes de la Oficina General de Trabajo presionaron a los huelguistas para que cambiaran a sus negociadores.

Los trabajadores se negaron, ratificando la confianza en su grupo negociador y manifestaron que cualquier acuerdo tenía que ser ratificado por cada uno de los **más** de sesenta comités de obreros.

Los burócratas encontraban irritante la organización democrática de los trabajadores: no había un líder o comité central con poder para imponer un acuerdo a los huelquistas.

El 5 de diciembre, a las dos de la tarde llegó el primer grupo de obreros de la región de Puebloviejo, portando en hombros un gran retrato del **Libertador Bolívar** y una bandera colombiana.

De improviso, una banda de música, en medio de la multitud que se agrupaba en la plaza de la estación del ferrocarril, rompió los aires con los acordes del himno nacional, y un grito sonoro de i**Viva Colombia libre**!

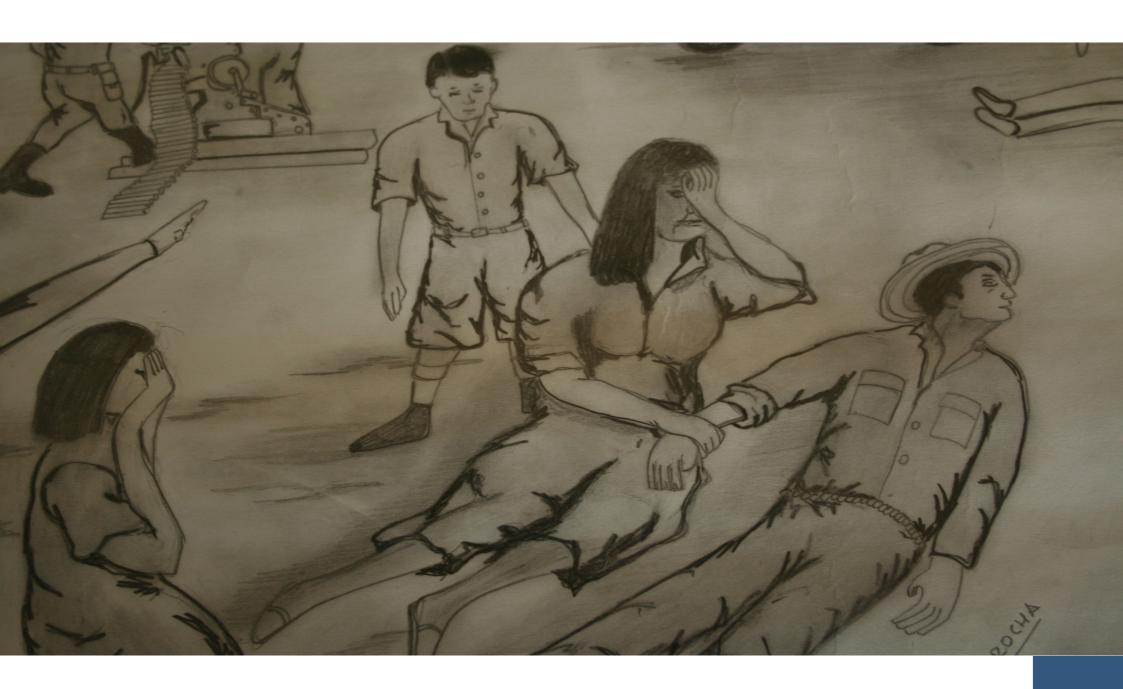
Corrió la voz de que el gobernador y el gerente de la **United Fruit Company** se dirigían en ese momento a Ciénaga en tren especial, con el fin de firmar el pacto ofrecido por el señor **Thomas Bradshaw**, y supuestamente aceptado por los obreros días antes.

Más de 4.000 personas estaban congregadas en la plaza cuando se difundió la noticia de que los anunciados personajes no asistirían y poco después se acercaron a la estación varios vagones cargados de banano cortado por los esquiroles. Algunos hombres, mujeres y niños se acostaron sobre los rieles para detenerlos.

El **general Cortés Vargas** marchó con sus tropas hacia la plaza. Trescientos soldados se apostaron al costado norte de la plaza y, en voz alta un capitán leyó el decreto de estado de sitio, que prohibía asambleas de más de tres personas.

Los huelguistas y sus familias debían dispersarse en forma inmediata, concluyó, o los soldados dispararían. Siguieron tres toques de corneta a intervalos de un minuto.

Se oyeron unos pocos gritos de la multitud: iViva la huelga!» iViva Colombia libre!» ¡Viva el ejército!» El



general Cortés Vargas ordenó a sus soldados disparar. Según Mahecha, "más de seiscientos compañeros nuestros quedaron tendidos, de los cuales más de doscientos muertos...".

Después de la masacre el ejército prosiguió con su obra funesta, asesinando y encarcelando a muchos.

Ante esta respuesta violenta, se produjo la desbandada de los trabajadores y una rápida negociación, cuyo resultado fue la rebaja de los salarios y el mantenimiento del sistema esclavista de subcontratación laboral.

El tratamiento de que fue objeto el movimiento huelguístico de los trabajadores bananeros, constituye un antecedente de lo que hoy definimos **como** *criminalización de la protesta social*.

Para romper la huelga, el general **Cortés Vargas** seguía las órdenes del autoritario **Ministro de Guerra**, **Ignacio Rengifo**, famoso por tratar con dureza los conflictos.

En el movimiento obrero Rengifo sólo vio desorden y rebelión, inspirada y promovida por agentes del comunismo soviético, que debía ser reprimida con firmeza, y si fuera necesario, con la fuerza. "En las orillas de Ciénaga, un oleaje de mar y de banderas. Los huelguistas han venido desde todas las distancias, hombres de machete al ciento, mujeres cargadas de ollas y de niños, y aquí, rodeados de fogatas, esperan. Les han prometido que esta noche la empresa firmará el acuerdo que pondrá fin a la huelga.

En lugar del gerente de la United Fruit, llega el general Cortés Vargas. En lugar del acuerdo, les lee un ultimátum. La multitud no se mueve. Tres veces suena, advirtiendo, el clarín militar.

Y entonces, de pronto, revienta el mundo, súbito trueno de truenos, y se vacían las ametralladoras y los rifles.

Queda la plaza alfombrada de muertos. Los soldados la barren y la lavan, durante toda la noche, mientras los barcos arrojan a los muertos mar adentro; y al amanecer no pasa nada.

En Macondo no ha pasado nada, ni está pasando, ni pasará nunca".

Eduardo Galeano, en Memoria del Fuego III

La represión había triunfado sobre la negociación, y los trabajadores habían sido derrotados. La organización sindical había desaparecido totalmente y los obreros de la zona, hambrientos y con miedo, comenzaron a regresar a las plantaciones.

La derrota de la huelga bananera fue un golpe serio para el movimiento laboral colombiano, el cual se debilitaría aún más en 1929 con el advenimiento de la depresión mundial.

La **United** pronto encontró reemplazos entre los cientos de desempleados que, con la depresión de 1929, inundaron la región desde otras partes del país.

En 1930, muy lentamente, comenzaron a reaparecer comités de trabajadores en las plantaciones de la zona. Muchas personas de la región, asociadas con el partido comunista recientemente formado, también hicieron su parte.

En 1934 ocurrió una huelga y el gobierno liberal de **Alfonso López Pumarejo** intervino para obligar a la **United Fruit Company** a negociar. **Fue el primer pacto entre la compañía y sus obreros**.

El reconocimiento legal reforzó la organización laboral en la zona y se estableció el primer sindicato regional, pero se debilitó pronto por efecto del deterioro gradual de la producción bananera.

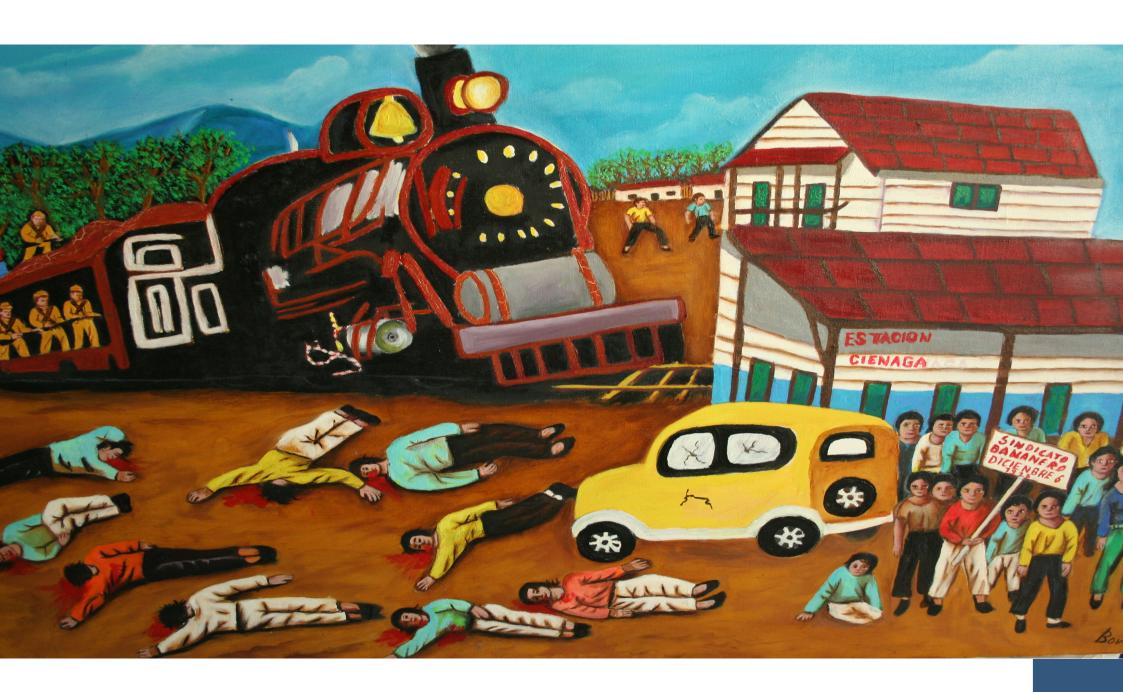
Debido a la depresión mundial, la United Fruit Company recortó su producción bananera en Colombia y concentró sus esfuerzos en otros países del mundo.

A principios de los años cuarenta, las condiciones impuestas por la II Guerra Mundial obligaron a la compañía a suspender totalmente las exportaciones de banano desde **Colombia**, por cinco años.

Después de la guerra, la **United Fruit Company** perdió su monopolio en la región de Santa Marta y se retiró de la producción, vendiendo o alquilando muchos de sus terrenos a cultivadores colombianos.

La decisión de la **United** de no volver a involucrarse directamente en la producción socavó la unidad del movimiento obrero. Los sindicatos se fraccionaron, sus miembros mermaron y las condiciones de vida de los obreros declinaron.

A principio de los años sesenta, la United Fruit Company abandonó totalmente la zona de Santa Marta.



Para no olvidar

La masacre de las bananeras no ha sido siquiera parte de la historia oficial. Pero de no haber sido por la imaginación traducida en las caricaturas de **Rendón**, las denuncias de **Gaitán**, las novelas de **Álvaro Cepeda** y **de García Márquez**, la escultura de **Arenas Betancourt en Ciénaga** y los abundantes recuentos de los historiadores, se abría perdido en los laberintos de nuestra memoria colectiva, afectada por la enfermedad del olvido.

Eduardo Galeano lo dice con vehemencia: "Si, yo creo, más que nunca creo que la memoria colectiva esta porfiadamente viva: mil veces matada, pero mil veces viva en los refugios donde se lame las heridas"

Esta masacre y otros sucesos registrados en el gobierno de **Abadía Méndez**, condujeron al desgaste de la "hegemonía conservadora" que durante 45 años mantuvo sumida a **Colombia** en el oscurantismo ideológico, político y religioso, ligada siempre a los intereses de los terratenientes y de las empresas transnacionales.

Explica, igualmente, la razón del triunfo en 1930 del Partido Liberal, triunfo que estuvo precedido por un arrollador juicio de la oposición liberal al gobierno de **Abadía Méndez** en 1929, juicio en el cual sobresalió por su gran decisión y brillantez el joven parlamentario liberal, **Jorge Eliécer Gaitán**. Esto dijo: "....el Gobierno Colombiano tiene la rodilla temblorosa en tierra para el oro yanqui y la metralla homicida para el pueblo..."

Después de la caída del régimen conservador y al iniciarse la denominada "República Liberal", cabe destacar la expedición de la Ley 83 de 1931, que reconoce los derechos de asociación sindical, la negociación colectiva y la huelga, así como la Ley 129 del mismo año que ratifica los 26 Convenios expedidos hasta entonces por la OIT, desde la fecha de su creación en 1919, que abrieron posibilidades al desarrollo normativo interno del Derecho del Trabajo, esto es, a la regulación legal de los derechos colectivos e individuales, subyacentes de la relación laboral contractual.

Esto tiene connotación histórica si tenemos en cuenta que para entonces las relaciones laborales estaban regidas por el Código Civil, ante la ausencia de un código laboral, pues en la cabeza de nuestros gobernantes de marras no cabía la idea de reconocer normas laborales que pusieran en evidencia la desigualdad existente entre el capital y el trabajo.

Desde los púlpitos, nuestros clérigos advertían que entronizar el derecho laboral era abrirle las puertas a las ideas satánicas de la "lucha de clases".

Los conservadores, de toda laya, fundaban sus temores en el fraccionamiento social e ideológico que produjo la revolución bolchevique de 1917 en Rusia.

El próximo sábado 6 de 2014, se cumplen 86 años de la fatídica noche decembrina que ha sido grabada en nuestra conciencia y en la memoria histórica de la humanidad, **gracias a la magistral novela** *Cien Años* de Soledad del genial Gabriel García Márquez, quien nació en la zona bananera un año y medio antes de la huelga.

Si, gracias al aleteo vibrante de cientos de millones de mariposas amarillas, convertidas en palabras mágicas, se divulgó en todo el planeta que la enfermedad del olvido había sido erradicada de Macondo.

Así, se inició el tejido de las crónicas infames que configuran la historia trágica de este país.

Por Jorge Luis Villada López

Referencias bibliográficas:

Gabriel Garcia Márquez, Cien años de soledad Mauricio Archila. Masacre de las bananeras Catherine LeGrand, El conflicto de las bananeras Eduardo Galeano, Memorias del fuego, Ser como ellos y otros artículos

Jorge Villada, escritos sobre el sindicalismo colombiano



saber de dónde venimos...

Jorge Luis Villada López

Edición y fotografías: **Gerardo Iglesias** Producción **Rel-UITA**. Diciembre